

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Presidencia y Hacienda

**297 Orden de 16 de enero de 2020 de la Consejería de Presidencia y Hacienda, complementaria de la Orden de 3 de diciembre de 2019, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se fija lugar, fecha y hora de celebración del ejercicio único y se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de las pruebas selectivas para cubrir mediante promoción interna, 1 plaza del Cuerpo Superior Facultativo, Escala Científica Superior, Opción Investigación Agraria y Alimentaria de la Administración Pública Regional. (Código AFC01P-9).**

De conformidad con lo establecido en la base general cuarta de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Pública de la Región de Murcia (BORM n.º 146, de 26 de junio de 2004) y en la Orden de 3 de diciembre de 2019, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se aprueba la relación de personas aspirantes admitidas y excluidas, y transcurrido el plazo previsto para subsanar los defectos que motivaron la exclusión u omisión de dicha relación de personas aspirantes admitidas y excluidas,

#### **Dispongo:**

**Primero.-** Convocar a todas la personas opositoras en llamamiento único para la realización del ejercicio único, el día 27 de febrero de 2020, a las 9:00 horas en la Sala de Juntas del IMIDA, sito en C/ Mayor, s/n, 30150 La Alberca, Murcia.

Los aspirantes deberán acudir provistos del DNI, pasaporte o permiso de conducción. No será admitido como válido ningún otro documento para dicha identificación personal. Asimismo, deberán acudir provistos de lápiz del número 2, sacapuntas y goma de borrar.

**Segundo.-** Aprobar definitivamente la lista de las personas aspirantes admitidas y excluidas, Anexos I y II, para participar en las pruebas selectivas para cubrir, mediante promoción interna 1 plaza del Cuerpo Superior Facultativo, Escala Científica Superior, Opción Investigación Agraria y Alimentaria de la Administración Pública Regional, convocadas por Orden de 28 de enero de 2019, de la Consejería de Hacienda (BORM n.º 28 de 4 de febrero de 2019), con indicación de los y las aspirantes que han solicitado formar parte de la Lista de Espera y con expresión de las causas de exclusión de los aspirantes afectados.

Los Anexos I y II, que no son objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, serán expuestos en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, n.º 14, 30011 de Murcia), así como esta Orden.

Con objeto de facilitar la información, la presente Orden y sus Anexos se encuentran a disposición de los ciudadanos en internet en la página web con la siguiente dirección: <http://empleopublico.carm.es>

**Tercero.-** Sin perjuicio de la admisión de las personas aspirantes, si en cualquier momento del proceso selectivo se tuviere conocimiento de que alguna de ellas no cumple uno o varios de los requisitos exigidos por la convocatoria, previa audiencia de la persona interesada, se le excluirá del proceso selectivo.

Asimismo, si se detectase falsedad o inexistencia de la documentación necesaria para tener derecho a la exención o reducción de la tasa, las personas aspirantes serán excluidas del proceso selectivo.

**Cuarto.-** Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Hacienda en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso-administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Murcia, 16 de enero de 2020.—El Consejero de Presidencia y Hacienda, Javier Celdrán Lorente.



**CÓDIGO: AFC01P-9**  
**CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA CIENTÍFICA SUPERIOR, OPCIÓN**  
**INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA**

**ANEXO I**  
**RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS**  
**ASPIRANTES POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA**

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	L.ESP.
1	***1969**	MONSERRAT DELGADO, ANTONIO	NO

**CÓDIGO: AFC01P-9**  
**CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA CIENTÍFICA SUPERIOR, OPCIÓN**  
**INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA**

**ANEXO II**  
**RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS**  
**ASPIRANTES POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA**

Nº DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	L.ESP.	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
--------	--------------------	--------	---------------------

---